



RESOLUCION HCD N° 02/05

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por el **Lic. Damián BARSOTTI** por el lapso 10 de marzo al 10 de junio de 2005;

CONSIDERANDO

Que se debe al hecho de haber sido seleccionado por el Programa de Pasantías Internacionales del INRIA (Francia) para el año 2005;

Que durante su estadía trabajará dentro del proyecto MOSEL como parte de su formación de Doctorado en Ciencias de la Computación;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes al **Lic. Damián BARSOTTI** (legajo 34.577) en su cargo de Ayudante de 1ra. con dedicación exclusiva, por concurso, por el lapso 10 de marzo al 10 de junio de 2005, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al artículo 1ro. de la Ord. 1/91 del HCS (t.o.).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIUN DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CINCO mil.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.